

INTRODUCCIÓN
INTRODUCTION

NUEVAS APROXIMACIONES A LAS RELACIONES ENTRE
POESÍA Y CANCIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA
*NEW APPROACHES TO THE RELATIONSHIP BETWEEN
POETRY AND SONG IN THE SPANISH LANGUAGE*

SABRINA RIVA

Universidad Nacional de Mar del Plata–CONICET

PABLO NÚÑEZ DÍAZ

Universidad de Oviedo

rivasabrina22@gmail.com

 0000-0001-5510-9271

ndpablo@uniovi.es

 0000-0002-0067-0595

Recibido: 15/10/2024

Aceptado: 31/10/2024

En el título del presente monográfico, “Cuando el acorde llega: literatura y canción popular contemporánea”, una cita del libro *Ocnos* de Luis Cernuda nos recuerda, una vez más, el estrecho vínculo que música y poesía han tenido a partir de los orígenes de la lírica. Desde la Antigüedad, en la que era inconcebible pensar la danza, la música y la poesía de modo aislado, pasando por la Edad Media, en la que la figura del *aedo* antiguo regresa “bajo la forma del trovador”, quien compone también la letra y la música de sus canciones ligando inexorablemente la música a la oralidad, hasta nuestros días, en los que los cantautores y cantautoras recuperan y alientan la dimensión performativa de esas prácticas artísticas, nos encontramos con un continuo “regreso a la poesía como palabra cantada” (Viñas Piquer, 2020: 733).

Sin embargo, la discusión sobre el estatuto poético de la canción es un asunto aún no zanjado. En el ámbito hispánico, la entrega del Premio Nobel de Literatura a Bob Dylan, en el no tan lejano 2016, renovó la polémica, suscitando antinomias irreconciliables, posiciones más matizadas e incluso una defensa de la calidad literaria de la canción que no pretende igualarla con la poesía.

Por un lado, Javier García Rodríguez, profesor de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Oviedo, aboga por la “integración de la canción de autor en el sistema poético español del último tercio del siglo XX” (2021). Emilio de Mi-

guel, especialista de la Universidad de Salamanca, en cambio, elude las polarizaciones y sea “poesía o no”, afirma, “es, desde luego, literatura” (2019: 386).

Por el otro, el reconocido poeta y eventual letrista de la Orquesta Mondragón, Luis Alberto de Cuenca, sostiene que los cantautores no hacen literatura, dado que para él los que escriben letras supeditan lo escrito a la melodía, perdiendo a su entender cierta “literariedad” (2016) y obviando, en parte, la música propia del lenguaje poético. En esta misma línea, David Viñas Piquer considera que las relaciones entre poetas y cantautores se han cristalizado más por una razón de “inercia” o “genealogía cultural” —aquella que apenas esbozamos en el primer párrafo de este escrito—. Pese a esto, según él, “por una cuestión de procedimiento creativo”, el cantautor “se separa de los poetas de su época y de cualquier época que no estuviera ya dominada por la oralidad” (2020: 737). Es decir, las letras de canciones pueden tener valor poético, pero no son poesía porque deben procurar ajustarse al texto musical y, en escena, al texto espectacular.

Por último y sin pretensión de exhaustividad, destacamos que en un sugerente artículo de 2022, Rocío Badía Fumaz no solo hace una puesta al día de las teorías más relevantes del campo crítico actual en torno a la canción popular, recuperando las nociones de “intermedialidad extrínseca” e “intrínseca” de Antonio Gil González y Pedro Javier Pardo y extrapolándolas a este ámbito, sino que emprende la tarea de analizar los rasgos que la canción comparte con los géneros literarios. Una de sus conclusiones fundamentales es que consideramos poesía a una canción de acuerdo con la recepción que hagamos de esta y las ideas previas que manejemos sobre el género lírico, siendo esa operación móvil e individual, a pesar de estar condicionada por los cambios sociales y de época. En este sentido, tomando como punto de partida las reflexiones de Marcela Romano, profesora de la Universidad Nacional de Mar del Plata, quien durante años ha pensado a la canción de autor como una “poética alternativa”, creemos junto con ella y María Clara Lucifora que los límites respecto al lugar que ocupan las expresiones orales dentro del sistema literario son borrosos y no permiten definiciones uniformes. Posiblemente, las respuestas que podamos formular sean “contradictorias”, respuestas que “discuten entre sí y hasta se anulan, o quizá se reúnen y complementan” (Romano, Lucifora, Riva, 2021: 12-13).

Afortunadamente, entonces, los estudios humanísticos contemporáneos se han visto cada vez más interpelados por las líneas de investigación que examinan los vínculos entre poesía y canción, y profundizan no solo en las musicalizaciones de poemas, sino también en los valores literarios de las letras de canciones y en los elementos que atañen a la recepción de estas, entre otros múltiples aspectos. Todas estas líneas están representadas en el proyecto del que forma parte este monográfico, esto es, +PoeMAS, “MÁS POEsía para MÁS gente. La poesía en la música popular contemporánea”¹.

¹ Este monográfico de *Impossibilia. Revista Internacional de Estudios Literarios*, “Cuando el acorde llega: literatura y canción popular contemporánea”, es resultado de +PoeMAS, “MÁS POEsía para MÁS gente. La poesía en la música popular contemporánea”, proyecto de investigación con financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2021-125022NB-I00), coordinado en la UNED por Clara I. Martínez Cantón y Guillermo Laín Corona, entre septiembre de 2022 y agosto de 2025.

Así pues, la presente selección de artículos académicos ha estado abierta a recoger nuevas aproximaciones a las relaciones entre la literatura y la canción popular en lengua española, en toda la variedad de géneros musicales y desde diferentes enfoques metodológicos. Se han podido abordar cantantes, grupos o letristas concretos, e incluso, desde una perspectiva más amplia, movimientos musicales de distintos lugares del mundo. De ese modo, han tenido cabida estudios que se enmarcan, por un lado, en la Teoría de la literatura y en la Literatura comparada, y, por otro, en los enfoques de índole crítico, sociológico, histórico o comparado, siempre que estos se centran en la investigación de las canciones en tanto enunciado múltiple, compuesto como es sabido por una letra y una partitura, una grabación y sus distintas *performances*. A la hora de analizar estas dimensiones, la ideología y la construcción de una retórica del compromiso, junto con las perspectivas de género y diversidad y las representaciones sexo-genéricas, han sido algunos de los aspectos especialmente considerados.

El monográfico se abre con el artículo “*Ars fingendi musicum carmen: interés crítico de los recitados con música y las sonorizaciones sin letra*”, en el que Carlos Martínez Domingo, profesor de música e investigador, discute una serie de cuestiones de gran calado teórico que tienen un interés muy claro para el estudio de las relaciones entre poesía y música. En concreto, se detiene “en las sonorizaciones sin letra y en las musicalizaciones con recitado”, es decir, las piezas constituidas “a partir de componentes sonoros que están relacionados con un poema”, pero la letra, o bien solamente se recita, o bien ni siquiera está presente en la composición. La interpretación que se lleve a cabo sobre esta cuestión tiene implicaciones prácticas que afectan de manera esencial a la determinación de los corpus (qué piezas pueden considerarse musicalizaciones de poemas y cuáles no), o a la comprensión de la significación de estos.

Por su parte, Antonio Portela Lopa (Universidad de Burgos), en su artículo “Discurso y poética en las canciones de la Movida: una aproximación desde la Retórica cultural”, parte de la propuesta teórica de Tomás Albaladejo, haciendo hincapié en los modos en que se construye la retoricidad, el lenguaje figurado, la poliacroasis y la interdiscursividad. Puesto que la “naturaleza multimodal de la música (especialmente la popular) requiere de una metodología transdisciplinar”, recurre también a otros aportes del análisis del discurso y de la sociología, estudiando las composiciones en el cruce entre música, literatura, cine, televisión, traducción y publicidad. Portela Lopa selecciona un grupo de piezas provenientes de las compilaciones de Carlos José Ríos Longares y Fernando Díaz Ruiz. De la descripción del origen *punk-glam* del movimiento, al que caracteriza como apolítico, a sus conclusiones finales, pasando por el análisis de sus producciones, el autor define un estilo y una trama de discursos culturales.

En “*Tinta y tiempo, la metacanción en la producción de Jorge Drexler*”, Micaela Moya (Universidad de Salamanca) expone una lectura diacrónica de la producción metatextual de este músico, en particular de sus metacanciones. En primer lugar, define su objeto de estudio y plantea que reflexionar sobre “las canciones en donde se diseña una poética de autor” no solo permitirá comprender la obra del cantautor uruguayo, sino “también iluminar la escena de la canción en español en general”. Posteriormente recupera algunos aspectos esbozados por la crítica especializada en torno a la metacanción y lleva a cabo el análisis de un corpus de canciones de Drexler. Las conclusiones de Moya

refuerzan “el carácter autorreflexivo de la producción de Jorge Drexler, que se mira (parafraseando a Sánchez Torre) constantemente en el espejo de la canción”.

El siguiente artículo, “Memoria, tradición, intertextualidad, narración y compromiso político: Los nuevos romances flamencos de José Heredia Maya”, está escrito por Florian Homann (Universität Münster), y en él se aborda la cuestión de si las nuevas letras de cantes flamencos, escritas a partir de la década de 1970, pueden considerarse narrativas, frente al tópico de que las letras del flamenco tienen que ser netamente líricas. Además, el trabajo trata de dilucidar “qué expresan estos nuevos romances y qué efectos tiene la transmisión de sus mensajes en la memoria cultural”. El autor parte de un marco teórico que, en diálogo con distintos autores, comprende que “cada letra de la tradición oral nuevamente cantada remite a la memoria colectiva y recrea las cosmovisiones del mundo flamenco” (a partir de los planteamientos de Renate Lachmann sobre la intertextualidad como elemento que continúa reescribiéndose y redefiniéndose a través de sus signos), y, de igual modo, tiene en cuenta la noción de la memoria colectiva a partir de sus dimensiones comunicativa y cultural (Assmann).

Bajo la premisa de que Rubén Blades es el “José Martí de la salsa”, el artículo “La salsa de Rubén Blades como expresión del modernismo Martiano”, de Allen Juan Zegarra Acevedo (University of Florida), pone en diálogo la obra de ambos artistas caribeños, haciendo hincapié sobre todo en sus coincidencias desde el punto de vista teórico-filosófico y creativo. Más allá del “carácter reformista” común, de tenor anticolonial y en busca de una unidad latinoamericana que rebasara la idea de nación, estos resuelven sus preocupaciones de distinta manera: Martí a través del compromiso político y Blades como intérprete de una realidad que demanda una “redefinición”. La propuesta despliega también las conexiones entre la salsa y la literatura en términos retóricos. Para Zegarra Acevedo, “Martí y Blades hacen del arte un instrumento promotor de cambio en América Latina a través de un mensaje de unidad”.

A partir del concepto de “siglo corto” de Eric Hobsbawm, el artículo “El fin de la historia del siglo XX del folclore musical argentino: el surgimiento del folclore joven”, de Juliana Guerrero (Universidad de Buenos Aires / CONICET), presenta, entre otras conclusiones, una propuesta de periodización, dentro de la cual enmarca las reflexiones sobre el folclore argentino que propone. Según esta, el fenómeno musical descrito se inicia con la llegada de Andrés Chazarreta a Buenos Aires en 1921 y culmina con el premio de SADAIC a Soledad Pastorutti en 1995, cantante epítome del “nuevo folclore”. Asimismo, la investigadora caracteriza el folclore de los 90 a través de su repertorio, las portadas o tapas de sus discos y la puesta en escena de sus conciertos, lo examina en el seno de la escena folclórica en general, y define la noción de juventud poniéndola en relación con las formaciones musicales estudiadas.

Por último, el estudio “‘Un trauma llamado futuro’: el rock desencantado de Biznaga”, de Salvador Calderón de Anta (Universidad de Sevilla), se centra en el cuarto disco de estudio del grupo de punk rock Biznaga, *Bremen no existe* (2022). El artículo muestra cómo dicho álbum supone un desencantado retrato generacional, y sostiene que el grupo consigue ofrecer un trabajo en el que se evidencian unos determinados valores musicales y literarios, que parecen ir a contracorriente de lo que en la actualidad exigen los circuitos comerciales. Para el investigador, “Biznaga hace música popular, su sonido es un pop que busca el estribillo pegadizo y la melodía sencilla, efectiva, pero su

discurso se aleja voluntariamente de la tendencia mayoritaria en la composición, los arreglos, la puesta en escena, la promoción y la distribución”.

Si bien aún prevalece en el campo académico “la sospecha —un poco brechtiana, un poco adorniana— de que la cultura masiva es alienante frente a la desautomatización emancipatoria de la ‘gran literatura’” (Romano, 2017: 8), en el marco de una “cultura de la convergencia” (Jenkins) y de una “literatura fuera de sí” (Escobar), “inespecífica” (Garramuño) o “posautónoma” (Ludmer), ya no es posible —y esto lo entendió perfectamente el proyecto +PoeMAS— desdeñar objetos de estudio otrora considerados “menores” como la canción. Este monográfico aspira, en este sentido, a colaborar en la comprensión de los diversos fueros de legitimación de las expresiones populares, la reivindicación de un canon literario, y sobre todo poético, más plural, y la promoción de lectores, oyentes y espectadores que vuelvan sobre las respuestas que les ha dado la literatura y las integren con las nuevas propuestas y demandas de la cultura masiva actual.

Referencias bibliográficas

- BADÍA FUMAZ, Rocío (2022). La poesía en la canción popular actual: hacia un modelo sistemático para su representación. *Pasavento. Revista de Estudios Hispánicos*, X(2), 339-358. Disponible en: <https://revistas.publicaciones.uah.es/ojs/index.php/pasavento/article/view/1672>
- CERNUDA, Luis (1993). *Ocnos. Poesía Completa*. Madrid: Siruela.
- CUENCA, Luis Alberto de (2016). Luis Alberto de Cuenca, “perplejo” con el Nobel de Dylan: “es un disparate”. *Libertad Digital*. Disponible en: <https://www.libertad-digital.com/cultura/libros/2016-10-13/luis-alberto-de-cuenca-perplejo-con-el-nobel-a-dylan-es-una-locura-1276584472/>
- DE MIGUEL, Emilio (2019). La canción ligera, la canción de autor, ¿objetos de estudio filológico? En CANDEL VILA, Xelo (ed.). *Entresiglos: del siglo XX al XXI. Estudios en homenaje al profesor Joan Oleza*, vol. X (377-388). València: Anejos de Diablotexto Digital 4. Disponible en: <https://www.uv.es/diabltxd/Anejos4.Candel.pdf>
- ESCOBAR, Ticio (2004). *El arte fuera de sí*. Asunción: CAV, Museo del Barro.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier (2021). Hacia la necesaria integración de la canción de autor en el sistema poético español del último tercio del siglo XX: propuestas teóricas y metodológicas. En NOGUEROL, Francisca; & Javier SAN JOSÉ LERA (eds.). *Entre versos y notas: canción de autor en español* (15-25). Kassel: Reichenberger.
- GARRAMUÑO, Florencia (2015). *Mundos en común. Ensayos sobre la inespecificidad en el arte*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- JENKINS, Henry (2008). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- LUDMER, Josefina (2010). *Aquí América Latina*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- ROMANO, Marcela (2017). El breve espacio en que sí estás. Literatura y artes de lo “menor”: desafíos teóricos, críticos y metodológicos. *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, 3(5). Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/2456/2530>

- ROMANO, Marcela; María Clara LUCIFORA; & Sabrina RIVA (dirs.) (2021). *Un antiguo don de fluir. La canción, entre la música y la literatura*. Mar del Plata: EUDEM-UIMP.
- VIÑAS PIQUER, David (2020). Presencia de la poesía en la canción de autor: el efecto Dylan. *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, (número extraordinario 7), 727-745. Disponible en: <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/tropelias/article/view/4763>